

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID NÚM. 376 AÑO II Apartado N.º 466 Martes 12 de Noviembre de 1912 Teléfono N.º 365 Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

TURQUÍA Y LOS BALKANES

LOS EJÉRCITOS Y LA DIPLOMACIA

Austria se adhiere al acuerdo general.

Son los momentos actuales de gran expectación, por lo que se refiere al conflicto balcánico.

Pasado ya el momento primero de la campaña, y sabido hasta la saciedad, y muy prontamente por cierto, de qué parte estaba la fuerza, desaparecieron ya la inquietud y el temor que en todas partes había por la suerte de esos nobles Estados balcánicos, que tras largos años de un sufrir silencioso, dieron el grito de independencia y se lanzaron a pelear en defensa de sus derechos.

Turquía, con sus millones de hombres de Ejército, con su enorme cifra de población, con su crecido presupuesto de guerra, ha sido el Goliat de este combate.

Pero ahora, cuando ya está previsto el resultado militar de la lucha entablada, es la diplomacia la que comienza sus actuaciones. Y este aspecto de la cuestión de Oriente es, por muchas razones, más importante, más fecundo en consecuencias y en preocupaciones que el anterior.

No ha de olvidarse, ante todo que al principio de la guerra, las grandes potencias, si no con unanimidad, pues no faltó quien supo disimular su verdadero sentir y no dar una nota categórica, se mostraron dispuestas a la neutralidad para ser testigos de la contienda, sin más condición que la de no consentir a los Estados balcánicos aumentos territoriales si el azar de las armas les pusiera en funciones de conquista.

Hoy, mejor dicho, hace pocos días, ya sonó por vez primera una voz amiga que defendió el derecho de los bravos luchadores para conservar lo que sus sacrificios y su valor les habían dado, en forma de territorios, ocupados al enemigo común.

Y al mismo tiempo que esta voz sonó, y no con tonos de amistad, sino con descensos de egoísmo, que proclamó un originalísimo derecho a no dejar de aprovechar las circunstancias para lograr ventajas de determinado género, a costa indiscutible de los beligerantes.

Por si no era bastante ese dolo tan desigual para suponer motivos de intranquilidad, por la forma cómo cada una de ambas entidades querían sostener sus respectivas afirmaciones, surge recientemente, hace pocas horas, una tercera cuestión, derivada del estado a que la guerra llegó, y que viene a poner sobre el tapete la conveniencia ó la inoportunidad de que las potencias europeas ocupen a Constantinopla antes de que lo hagan las tropas búlgaras, cuyos cañones de sitio casi amenazan ya las cúpulas de las mezquitas constantinopolitanas.

Y he aquí que el derecho internacional, mejor dicho, la moral internacional, carente de toda fuerza coactiva, superior por sí á los Estados regidos por ella, tiene que verse, como otras mil veces se vio, expuesto a ser víctima de aquella fuerza brutal que se impone casi siempre cuando contra ella no cabe el empleo de medios de punición subsiguientes á una falta contra el orden ó á un desprecio hacia lo convenido.

Así, esta cuestión de Oriente, que tiene un lejano origen diplomático, que luego se declaró eminentemente bélica, y que más tarde quiso volver á ser materia de Cancillerías, hoy significa una amenaza seria que acaso para no muy largo habla de ambiciones, de intrigas, de luchas cuyo fragor resonará más acá y más allá de esa península en que ahora se pelea por una causa santa y por unas reivindicaciones justísimas.

Dícese que Austria, bien por estar convencida de su casi soledad, bien porque le convenga no dar descaradamente la voz de alarma, está adherida al acuerdo de las potencias en lo referente á la mediación de éstas, y á su alcance y forma; en la guerra actual. Pero junto á esto, nótese la existencia de esos trabajos de índole militar á que alude uno de los despachos que constituyen nuestra información telegráfica de hoy, y habrá que confesar que el horizonte no está despejado y que acaso la hipocresía de una ó dos naciones está engendrando una era de desastres cuyos ecos resonarán en toda Europa, sin excluir á España.

Esperemos, pues, ya que no será mucho el tiempo que tardemos en ver la nueva decoración que el teatro de la actualidad internacional va á enseñarnos.

POR TELÉGRAFO

Los búlgaros sostendrán sus derechos.

PARIS II. Le Temps dice que el presidente de la Cámara búlgara, defenderá en Viena érgicamente, las aspiraciones de los Estados balcánicos.

El derecho marítimo.

PARIS II. En virtud de las gestiones del Gobierno francés, Turquía decidió conceder el plazo de una semana, á los barcos griegos cargados de trigo, para ir libremente del Mar Negro á diferentes puertos de Europa.

El cólera en Turquía.

CONSTANTINOPLA II. La mayoría de los buques de guerra extranjeros han fondeado en las proximidades de Constantinopla.

La situación es deplorable en el barrio denominado del General Hadenkin; se declaran diariamente un centenar de casos de cólera, de los cuales, cincuenta son mortales.

Austria, transige.

SOFIA II. El Gobierno austriaco ha aceptado unirse

á las demás potencias, para transmitir la demanda de mediación hecha por Turquía.

El "Reina Regente".

MALTA II. El crucero español Reina Regente, ha zarpado con rumbo á Constantinopla.

Sambul para Europa.

PARIS II. 22.45. Dicen de Constantinopla á la Gaceta de Francia, que parece ser que Turquía ha perdido á las potencias que ocupan la capital del Imperio otomano.

Conferencia diplomática.

BRUXELAS II. El ministro de Austria-Hungría, M. Dugron visitó ayer al presidente del Consejo de ministros.

Ambos personajes hablaron de los puntos de vista de sus respectivos países acerca de la Albania.

Sábase, contra lo que en un principio se decía, que las gestiones de M. Dugron no tienen ni mucho menos, los caracteres de un ultimátum.

Esta mañana han celebrado una nueva conferencia.

El presidente, M. Pachitch saldrá hoy mismo para Uskub, á fin de informar de lo tratado al Rey de Serbia, que se halla en la mencionada ciudad.

Los turcos en Rodosto.

CONSTANTINOPLA II. El Gobierno ha facilitado noticias, diciendo que la escuadra turca ha destruido una batería búlgara en la costa de Rodosto.

Dicen los periódicos que el crucero turco Mesudieh bombardeó el puerto de Rodosto, facilitando de esta suerte, el desembarco de 3.000 soldados otomanos.

Los búlgaros tuvieron que desalojar las posiciones que allí ocupaban, recuperando las los turcos.

Soldados á la reserva.

BUCAREST II. Los soldados de la clase más antigua, pasaron á la reserva el día 14 del mes actual.

Una reserva será licenciada definitivamente, tan pronto ingresen en filas los nuevos reclutas.

Trabajos reservados.

BUDAPEST II. 15.20. Ha llegado esta mañana el archiduque heredero, teniendo inmediatamente una audiencia con el Emperador.

Se sabe que hoy, el ministro de la Guerra y varios jefes y oficiales del Ejército, han ido al castillo real, donde se celebró una conferencia militar, que fue presidida por el Emperador, y á la que asistió el archiduque y el conde Berchtold, mostrándose todos reservadosísimos.

La opinión se halla más alarmada cada día.

En viéperas de una acción.

USKUB II. Aunque los turcos se han rendido en Monastir, debemos esperar todavía una gran batalla que será la decisiva y se librará en un terreno muy montañoso, que se halla entre Monastir y el mar Adriático.

El contacto con los turcos es inmediato y los servicios, que van á su alcance, son numerosísimos.

Los servicios.

BRUXELAS II. 16.20. La opinión se halla muy excitada en Serbia, á causa de los preparativos militares de Austria-Hungría.

Se vuelve á los días de 1907, de zoobra é inquietud; pero Serbia se halla dispuesta á no ceder en esta cuestión, que es para ella de vida ó muerte.

Si Austria atacase á Serbia, tendría que buscarla en las montañas, precisamente en los mismos sitios donde acaban los servicios de reñir sus más brillantes victorias.

Detrás de Serbia están las tres grandes potencias amigas, y Austria tendrá que ceder.

Mientras tanto, los servicios siguen avanzando en Albania, hacia Durazzo.

Conferencia de un periodista.

VIENA II. 20. El periodista Maximiliano Thar-Due, ha dado una conferencia, acerca de la guerra balcánica, exponiendo el hecho de que Austria y Alemania, reúnen juntas un Ejército de cuatro millones de hombres, que es la mayor garantía de paz.

Rectificación.

SOFIA II. Son desmentidos rotundamente los pavorosos búlgaro-romanos, para cesión de territorio búlgaro á título de compensación.

Los holandeses en Pentapogadía.

ATENAS II. 1.15. Las tropas griegas se han apoderado de Pentapogadía y de todas las fortalezas próximas, arrojando de todos estos sitios al Ejército turco.

Las tropas otomanas se retiraron á las alturas que rodean y dominan dichas posiciones, emplazando en aquellas sus baterías.

Estas pasaron toda la noche disparando sobre las fuerzas griegas, que se abstuvieron de contestar.

Los griegos no sufrieron el menor daño con el cañonazo turco, por las malas condiciones del tiro.

IMPRESIONES DEL DÍA

MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida.

Un telegrama de París nos ha traído los diálogos áulicos, todos, sin dejar uno, y ¡nos han puesto un humorito... de perros!

Según cuenta el despacho, en la próxima guerra europea á España no le será posible permanecer neutral, ¡Figúrense ustedes!

Y de romper su neutralidad, parece que irá con la triple entente: con Francia, Inglaterra y Rusia.

¡Francia é Inglaterra, históricamente enemigas y de intereses encontrados con los nuestros!...

Un diario republicano dedica la primera plana á demostrar que el mitin del domingo fué muy importante y muy concurrido.

¡Caramba! Esas cosas no se demuestran. Se ven. Son evidentes en el sentido afirmativo ó en el negativo.

Pero resulta, que las cosas evidentes son indemostrables. Luego el aludido periódico, ó logra su objeto ó no. Si no lo logra, se equivoca, y el mitin no fué importante. Si lo logra, no es evidente que el mitin fué importante, y por consiguiente, no lo fué.

Por cierto que si en el mitin confesaron que Ferrer no fué pedagogo, ni intelectual, y Melquíades Álvarez no se atrevió á decir ni que fuese buena persona, siguiendo por este camino, cuando defendían la proposición pidiendo se revise el proceso, que amenaza presentar la Comisión, entonces van á decirnos que estuvo bien muerto y que fué un personaje fatal.

Un amigo torpe daña más que cien enemigos...

Trasiegos políticos, se anuncian varios. El Sr. García Prieto afirma pasará á la presidencia del Senado.

El Sr. López Muñoz, á un ministerio. El general Pidal, de la poltrona de Marina al departamento de La Carraca.

En cambio, de las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, no hoy ó no habrá nada.

¡Buena...!

Cronos se ha cansado de sonreírnos; nos ha puesto el más hosco de sus gestos.

A media tarde encapólese el cielo de nubarrones verde sucios; rugió el viento, levantando volutas, y el crepúsculo murmuró amenazador, triste, presagio de próximas inclemencias.

No han esperado á éstas las pleuresías y pleuroneumonías, para entrar por Madrid como por país conquistado. ¡No es raro! Con lo extraño es en la villa y corte, donde, según los sociólogos en boga, no se come, abundan tanto las enfermedades del tubo digestivo... El Siglo Médico asegura que éste anda terrible... ¡Paradojas!

R. R.

Notas de sociedad

Bodas.

En París, se celebrará en esta semana, el enlace de la señorita argentina, de Martínez de la Hoz, con el marqués de Salamanca, hijo de la condesa viuda de los Llanos.

Para asistir á la boda, han llegado á París, la madre del novio; sus hermanos, el conde de los Llanos, marquesa y marqués de Villavieja, vizcondesa de Portocarrero y D. Carlos y D. Manuel Salamanca; sus tíos, los duques de Granada y Villahermosa, y los hijos de éstos, conde del Real y marqués de Narros.

—En la iglesia parroquial de San Marcos, ha tenido lugar el matrimonio de la señorita Luisa Petit con el Sr. D. Manuel Díaz, apadrinado á los contrayentes los señores de Latorre.

Fallecimientos.

Ha fallecido en esta corte el general de brigada D. Agustín Loygorri de la Torre, hermano del senador y general D. Federico.

El finado era dignidad de trece de la Orden de Santiago, y estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo.

El entierro se verificó ayer, siendo conducido el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Al acto asistió numerosa concurrencia, presidiéndolo el director espiritual; el hermano del finado, D. Federico; D. Juan Loygorri, y D. Felipe Almch.

—Ha fallecido la niña de cuatro años, María Natividad Infante, hija del distinguido abogado y redactor del Diario Universal, D. Manuel.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de gravedad, en La Coruña, el Sr. D. José Quiroga, esposo de la distinguida escritora condesa de Pardo Bazán.

Noticias varias.

La señora de Cendra, hija de los barones del Castillo de Chirel, ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña.

—Ha regresado á Madrid, la condesa de Almodóvar y el marqués de Santa María de Carrizo.

—También ha regresado á esta corte, después de larga ausencia, monseñor Farinas.

—Hoy salen para Valladolid, D. Fernando Serrano y su señora doña Inés Cache, acompañados de la señora de Llera, doña Elena Cache.

ADRI

CAUSERIE PARISIEN

SE OLVIDA LO PRECISO

El problema de la repoblación.

M. Klotz, ministro de Hacienda, se ha propuesto resolver el problema de la repoblación de Francia por la vía administrativa.

Para ello recurre á una Comisión extra-parlamentaria, que podrá llamarse la Comisión de los bebés. Además, como M. Klotz es un espíritu metódico y sabe además que una Comisión no hace nunca nada de provecho en este mundo, divide esa Comisión en Subcomisiones, utilizando el sistema del cociente, que ha dado ya buenos resultados en otros asuntos.

Una de esas Subcomisiones se ocupará de buscar medidas destinadas á facilitar la natalización, en proponer primas á los padres de familia... numerosa y en simplificar las formalidades del matrimonio civil, que son muchísimas y engorrosísimas, por lo mismo que el tal matrimonio no es formal.

Otra Comisión indagará las consecuencias del descenso de la natalidad sobre el reclutamiento y la organización militar. Una Subcomisión social se ocupará del estudio de las causas de la despoblación: mortalidad infantil, falta de higiene general. Una Subcomisión fiscal examinará las medidas económicas para ayudar á las familias numerosas.

En fin, una quinta Subcomisión tendrá la misión de resumir y coordinar los trabajos de las otras cuatro.

M. Klotz trata, según se ve, esta cuestión de la repoblación como si se tratara de equilibrar el presupuesto. La única dificultad, no muy chica, es que no se fabrican chicos como quien fabrica cerillas ó cigarrillos. Es cosa de preguntarse si, en su calidad de administrador diligente y avisado, no tiene el ministro la pretensión de dotar á la Francia de una generación nueva con el nombre de niños del Estado.

El ministro deja á un lado el factor principal del problema. En esta cuestión de la repoblación, todos los que se preocupan de ella oficial y administrativamente dan vueltas sin cesar en el mismo círculo vicioso. Lo que hay que hacer es reconstituir la familia cristiana. Es lo único que hace falta y lo único que se olvida. Para demostrarlo no hay necesidad de nombrar ninguna Comisión, subdividida en cinco Subcomisiones.

ECHAURI

7 de Noviembre.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

DESANIMACION

La desanimación fué ayer total en el Parlamento.

En el salón de sesiones la concurrencia fué escasísima, y en los pasillos apenas si había grupos de diputados y periodistas, que por lo visto, prefirieron pasar la tarde en sitio más ameno.

Únicamente los reporters que por obligación asisten á la Cámara, y los diputados como si estas cuestiones de presupuestos no fuera la de mayor interés para el país, la única que debían atender perfectamente los señores diputados.

SE MARCHA PIDAL?

Preguntado el señor ministro de Marina si eran ciertos los rumores que corrían acerca de su marcha del Gobierno, para ir á ocupar la Comandancia general del Apostadero de Cádiz, que vacará muy pronto, por cumplir la edad de retiro el actual comandante general señor marqués de Arellano, contestó que él no tenía noticia de tal cosa; pero que estaba á la disposición del presidente del Consejo.

A pesar de las manifestaciones del Sr. Pidal y Rebollo, hay quien asegura que pronto habrá vacante en el ministerio de Marina, pues es una manera de dejar colocado al Sr. Pidal, y no es de desperdiciar la ocasión que ahora se presenta, ya que para cuando caiga el Gobierno, quizá no se presente una ocasión tan propicia como ésta de la Comandancia general del Apostadero gaditano.

ROMANONES Y GARCÍA MOLINAS

Ayer entrevistóse el conde de Romanones con el Sr. García Molinas, á fin de hacer desistir á éste de continuar en su actitud dismisionaria.

El Sr. García Molinas, dijo que la dimisión había sido irrevocable, y que, á pesar de agradecer mucho el interés del Gobierno para que retirase su renuncia, continuaba en su pie; pues de este modo cree no demostrar apegos á la Tenencia de alcaldía, y si poner de relieve que sus palabras no están en pugna con sus hechos.

MODIFICACION MINISTERIAL

Parece ser, que por altas indicaciones que pesan sobre el ánimo del jefe del Gobierno, está éste decidido á activar la discusión de los presupuestos.

En el supuesto que entra, el Sr. Canalejas—como tantas veces hemos dicho—procederá á hacer una amplia modificación en el Gabinete, del que saldrán la mayoría de los ministros actuales.

LOS REPUBLICANOS

Por haberlo pedido algunos diputados republicanos, que desean presentar varias enmiendas, ha sido suspendida la discusión del presupuesto de liquidación.

Parece ser que entre las enmiendas anunciadas, hay alguna que afecta á la cantidad del empréstito que el Gobierno pide á las Cortes.

EXPLOSION EN UN VAPOR

Esta noche se ha producido una explosión en la escotilla de proa del vapor noruego Tyra, perteneciente á la Empresa, William Madsen de Bergen, el cual estaba anclado en el puerto. Procede de Cardiff y trae cargamento de carbón. El vapor ha sufrido ligeros desperfectos. No ha habido algunos heridos.

POR TELÉGRAFO

PORTO II. 23.50. Esta noche se ha producido una explosión en la escotilla de proa del vapor noruego Tyra, perteneciente á la Empresa, William Madsen de Bergen, el cual estaba anclado en el puerto. Procede de Cardiff y trae cargamento de carbón. El vapor ha sufrido ligeros desperfectos. No ha habido algunos heridos.

Al llegar á este punto, un individuo del

EL CONFLICTO DEL DIA

LOS ESCOLARES Y SUS PETICIONES

En los Centros docentes. En Lux Edén.

Para ayer estaba anunciada la huelga general de estudiantes, proclamada por la Federación Nacional.

No es extraño, por tanto, que la calle Ancha de San Bernardo, en la que está encavada la Universidad, se viese concurridísima desde las primeras horas de la mañana.

Grupos numerosos de estudiantes de las distintas Facultades se congregaban en la céntrica vía, estacionándose frente al edificio ocupado por el Centro docente.

Los grupos iban engrosando á medida que avanzaba la hora, y en ellos se discutía acaloradamente.

Bien pronto manifestáronse entre los jóvenes escolares dos tendencias opuestas. La de los partidarios de ir á la huelga general, y la de los que, estimando la extemporánea é inoportuna, creían deber entrar en las clases.

Esta última tendencia tenía sus más decididos defensores entre los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

Comenzaron á sonar los timbres, llamando á las aulas. Los escolares, en los claustros de la Universidad, hacían más viva su discusión. La disparidad de opiniones se hacía más patente, y los refractarios á la huelga entraron en clase no bien se abrieron las puertas de ellas. Los de la Facultad de Derecho no entraron, exceptuando los alumnos del doctorado, que hicieron causa aparte. Tampoco entraron los estudiantes que cursan el preparatorio de Medicina.

Los huelguistas se restituyeron á la calle, y en ella se dedicaron á fraternizar alegremente, haciendo objeto de calurosas ovaciones á cuantos transeúntes pasaban por la calle Ancha.

No obstante, el orden no se turbó un momento, ni dentro ni fuera de la Universidad.

En San Carlos.

La normalidad en este Centro fué completa durante todo el día.

Los estudiantes asistieron á las clases sin la menor protesta y sin que ocurriese incidente alguno digno de mención.

Algunos de los escolares, con quienes hablamos, nos manifestaron que ellos eran partidarios de la huelga; pero que mientras ésta no quedase planteada seguirían asistiendo á clase.

En los Institutos.

En los Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro no se advirtió la huelga.

En el primero de dichos Centros docentes todos los alumnos acudieron á oír las explicaciones de sus profesores.

En el Instituto de San Isidro también entraron en clase, exceptuando algunos discipulos que cursan los dos últimos años de sus estudios.

En las Escuelas españolas.

A excepción de los de la Escuela especial de Ingenieros Industriales, todos los demás alumnos de ingeniería correspondientes á los cuerpos de Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes, entraron en sus Escuelas con gran normalidad y orden.

Los citados alumnos repartieron entre los escolares de las diferentes Facultades un manifiesto, que dice así:

«A los estudiantes españoles. Compañeros: Los alumnos de las Escuelas especiales de ingenieros agrónomos, de Caminos, Minas y Montes á vosotros acudimos, esperando que en este pleito de atribuciones que venimos sosteniendo con los alumnos de Ingenieros Industriales, pondréis de manifiesto vuestra hidalguía é imparcialidad, no abandonando vuestras clases por requerimientos de quienes suponen que el estudiante español siempre está dispuesto á holgar.»

No obstante, si deseáis enteraros de la verdad de este asunto, no poder juzgar en justicia, no tenéis más que leer las razones que á continuación os exponemos, en la seguridad de que, si así lo hacéis, quedaréis convencidos de lo justificado de nuestra actitud.—La Comisión.»

En el Lux Edén.

Poco antes de las tres de la tarde, un numeroso público invadía el local del teatro Lux Edén y sus inmediaciones, dando muestras de apasionamiento é impaciencia por ver acabado el pleito de los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales.

A las cuatro menos veinte se formó la Mesa, presidiéndola el Sr. Burgeta.

Esté habido los estudiantes allí congregados, diciéndoles el Comité de la Federación Escolar ha decretado la huelga.

Han circulado—dice—unas hojas impresas por la Universidad, en las cuales se manifiesta que los estudiantes españoles son de espíritu redomado y no poder de toda hollanza; pero si es que con ello aluden á los de la Escuela de Industriales, sepan que éstos están perdiendo el curso, no por divertirse, sino ahelando que se los atienda.

En este mitin podrá hacer uso de la palabra un individuo por cada Facultad ó Escuela, sin que sea para proclamar la huelga en este sitio, como muchos han creído.

Agrega que es falso, de absoluta falsedad, el que se crea que nosotros queramos ejercer cargos de gabinetes farmacéuticos; queremos solamente ejercer las plazas convenientes á la industria.

Hace uso de la palabra el Sr. Peñalver, de la Escuela de Industriales, y comienza haciendo algo de historia acerca de la causa de dicha Escuela.

A principios de Abril pasado—dice,—cansados de elevar súplicas para que le diesen derechos á ejercer el propio de su carrera, firmaron un documento por el cual dejaban la carrera en suspenso hasta que el Gobierno solucionase. A las súplicas correspondieron los ministros con frases alentadoras.

No estamos de huelga—sigue,—dejamos la carrera, porque no nos conviene; y ahora pedimos á la Federación que se adhiera á nosotros hasta que se dignen escucharnos el Gobierno.

Cuando ingresamos en la Escuela sabíamos que no existía ningún Cuerpo remunerado por el Estado; de manera que al salir estábamos convencidos de que no teníamos plaza para ejercer nuestra carrera y ocupar nuestros trabajos; pero ahora queremos que se creen dichos Cuerpos, tan necesarios para colocar á parte cualquiera de los que acabamos los estudios.

Al llegar á este punto, un individuo del

público hace protestas, basándose en que otro tanto ocurre con los estudiantes de Medicina.

Alborotan los concurrentes, viéndose el presidente obligado á restablecer el orden que consigue después de grandes esfuerzos.

Sigue hablando el Sr. Peñalver. Queremos—dice—que las demás Escuelas de Ingenieros nos apoyen para que podamos ejercer todo lo relativo á la industria particular, que es lo único que tenemos como premio de los estudios, de los desvelos, porque hasta ahora viene ocurriendo que los estudiantes de las otras Escuelas acaban la carrera, monopolizando todo cuanto nos incombe.

También pide apoyo á las demás Facultades, de manera que no se llegue á derogar dicha carrera. (El público le aplaude mucho.)

Concede la palabra el presidente al señor Arribana, de la Academia de Medicina, y abogado.

Le saludan con una salva de aplausos que se prolonga unos minutos.

Queridos compañeros—dice,—queridos compañeros digo porque al pronunciar esta palabra me enorgullezco, y no pienso más que en ser estudiante. Tal vez parezca un intruso entre vosotros, pero sólo me animan los deseos que vosotros mismos sentís; además, estudiante soy, porque ahora me examinaré de las asignaturas de la carrera de Filosofía y Letras, y así

Telegramas oficiales. El gobernador de Granada, comunica que los estudiantes de aquella Universidad, han acudido a clase.

En Bilbao, con excepción de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, también acudieron a clase los escolares. La Policía tomó medidas para evitar, como evitó que los escolares realizaran una salida semejante a la celebrada en Madrid frente a la casa del Sr. Villanueva.

En Salamanca, según comunicó el gobernador, se produjo una algarada escolar, yendo los estudiantes en manifestación a la imprenta del periódico El Adelantado, siendo disueltos por la fuerza pública.

La actitud de los estudiantes, reconocida por motivo del altercado tenido anoche en la sección de dependientes, entre el Sr. Unamuno y el director del citado periódico. Los escolares celebraron después una reunión, siendo aplaudido con entusiasmo el catedrático Sr. Alorricia, quien se opuso a las declaraciones hechas por un alumno de Ingenieros Industriales.

EN ZARAGOZA La Universidad apedrada. Una zibba, Cuadro de profesores. ZARAGOZA 11. 15.10. Al regresar de la Escuela Normal y encontrando la puerta de la Universidad cerrada, los estudiantes arrojaron sobre el edificio una lluvia de piedras, rompiendo los cristales.

Luego se dirigieron a la Escuela de Comercio, en donde encontraron también las puertas cerradas, de lo cual protestaron con grandes alaridos. En la Huerta de Santa Engracia, los alumnos seguían en clase y los revoltosos que hacia allí se dirigían para inducirlos a la huelga, fueron desahuciados por la Policía, que les salió al paso. En la Facultad de Ciencias, acaba de reinarse el claustro de profesores. Se desconocen los acuerdos que hayan podido tomar, aunque se supone que éstos deben ser energicos.

Excitación a la huelga. ZARAGOZA 11. 14. Creyendo fracasada la huelga, esta mañana los estudiantes han entrado a clase en todos los Centros docentes, excepto los que estudian Derecho Canónico.

Pero a medio día formáronse grupos en la Facultad de Medicina, los cuales, desde allí se dirigieron al Instituto y a la Escuela Normal, y obligaron a los alumnos que se hallaban en clase, a que abandonasen las aulas y se declarasen en huelga.

Consejo de disciplina. ZARAGOZA 12. Los escolares han observado conducta discreta toda la tarde.

Se supone que volverán mañana a las clases, una vez conocido el acuerdo del Consejo universitario, que mantendrá rigurosamente la disciplina.

Ante el Consejo declararon los profesores que se hallaban en el despacho del rector durante la pedrea de esta mañana, y algunos alumnos conocidos como instigadores. Los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias, e Ingenieros Industriales, han visitado las Redacciones de los periódicos para comunicar que secundarían la huelga, hasta que el Gobierno resolviera el plicito de los Ingenieros Industriales.

El Consejo Universitario. El Juzgado interviene. ZARAGOZA 11. 23.10. El Consejo universitario se ha reunido para acordar calificar las faltas colectivas, e imponer correctivos con apercibimiento de exclusión de los exámenes a los reincidentes.

El Juzgado interviene en los hechos ocurridos en la Universidad. Mañana declararán los catedráticos. Se sospecha que el acuerdo excite los ánimos.

EN BILBAO Diversidad de opiniones. BILBAO 11. 15. Los alumnos Ingenieros Industriales no han entrado a clase esta mañana. Los alumnos del Instituto, de la Escuela de Comercio y de la Normal de Maestros, se dividieron en dos bandos, entrando a clase unos y huyendo los otros. Las clases de la segunda hora se han dado en el Instituto y en la Escuela de Comercio, con asistencia de casi todos los estudiantes.

No han ocurrido, hasta ahora, incidentes desagradables, limitándose los huelguistas a comentar y observar en actitud pacífica. Algunas parejas de Seguridad, vigilan los alrededores del Instituto.

En la Universidad de Deusto, las clases se dan normalmente. Terminó la huelga. BILBAO 11. Los estudiantes también entraron en clase esta tarde. Lo propio ocurrió por la noche, en la Escuela de Capataces. Los alumnos de Ingenieros Industriales se reunieron en la Asociación de Estudiantes, para enterarse de los noticias de la reunión de los bandos, entrando a clase unos y huyendo los otros. Las clases de la segunda hora se han dado en el Instituto y en la Escuela de Comercio, con asistencia de casi todos los estudiantes.

En Malaga Comienza la huelga. MÁLAGA 11. 15.25. Los estudiantes del Instituto, de la Escuela de Comercio y de la Normal, han dejado de asistir a algunas clases, por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

SABADELL POR TELÉGRAFO. En el domicilio de la Academia Católica se ha constituido la Liga de Higiene Escolar de Sabadell. Anoche tomó posesión el Consejo directivo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor D. Juan Bautista Ponsa y Pons.

Entre los adheridos al acto, figuran casi todos los títulos académicos de la localidad. Numerosos grupos de cargadores, que celebraban la festividad del día, ayer penetraron al amanecer en la ciudad disparando salvas. Cerca del Ayuntamiento, cayó mortalmente herido un niño de doce años de edad, a consecuencia de un disparo de las salvas, falleciendo poco después. El suceso ha impresionado al vecindario. El Juzgado entiende en el asunto.

EL COMERCIO DE FRANCIA En los nueve primeros meses del año actual, el comercio de importación de Francia se ha realizado por 5.826.350.000 francos, con disminución respecto a igual período del año anterior de 177.655.000.

La baja procede exclusivamente de las sustancias alimenticias; los demás conceptos generales aparecen en alza. La exportación, 4.924.677.000 francos, supera en 176.286.000 francos a la de los nueve primeros meses de 1911, y es por todos los conceptos generales del tráfico.

¿SE HACE ASÍ PATRIA?

La inmoralidad en la escuela

Ayer tarde, el diputado Sr. Senante se levantó en el Congreso para hacer al Gobierno un especial señalamiento al Sr. Alba, una pregunta relacionada con lo que está ocurriendo en el grupo escolar Cervantes, de Valencia, del que aparece como dueño y señor el delegado regio de enseñanza en aquella provincia, que a su antojo nombra y traslada y destituye profesores y profesoras, y además se pone por montera las órdenes que recibe del funcionario que desempeña la cátedra más inútil Dirección general de primera enseñanza.

Ese es el verdadero interés de la pregunta de ayer del Sr. Senante. Lo que está ocurriendo en el grupo Cervantes, de Valencia, es escandaloso, y nosotros, con el diputado católico, que en el Parlamento ha pedido corrección inmediata para ello, le pedimos también aquí, no exigiendo del Sr. Canalejas—cuyos radicalismos no caben en su esfera de gobernante respetuoso con lo legislado—sino el cumplimiento de lo que prohíbe que en los Centros docentes que dependen y sostiene el Estado, se den enseñanzas contrarias al dogma católico, contrarias a la moral cristiana y contrarias al orden social, que matan en flor la inocencia infantil, ante la que deben detenerse aun los más osados.

Hay en esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio. Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

En esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro va dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte de otras cosas, se sientan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.

Las teorías que se defienden, proclaman la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no púberes, las asimilen, son atentado inicuo al candor de la niñez y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que es el alma de la profesión de fe que se las aparta burlando la confianza paterna, es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.

Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga harto ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Alcantara, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, pedimos desde aquí la inmediata prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELÉGRAFO

Nombramiento de hijo adoptivo. ALMERÍA 11. 23.10. En la sesión de hoy, el Ayuntamiento ha acordado declarar hijo adoptivo de esta ciudad, al ingeniero de obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes, autor del proyecto del ferrocarril estratégico, recientemente aprobado, de Torre del Mar a Zurgena. El Sr. Cervantes ha sido muy felicitado.

La ley del Turismo. MÁLAGA 11. 19.35. Ha llegado aquí el nuevo gobernador civil Sr. Lasserre, el cual ha tomado ya posesión de su cargo. Convocados por el presidente de la Diputación, se han reunido representantes de las fuerzas vivas del país, acordando pedir al Gobierno que durante la presente legislatura, se discuta la ley del Turismo y se eleve a especial, esta Escuela de Comercio.

Arrollado por el tren. El temporal. SAN SEBASTIÁN 11. 15.10. Un tren de la línea de Zumárraga ha arrollado al vizcaíno José Ormándia, de sesenta años de edad, dejándolo muerto. Reina gran tempestad en estas aguas. El muracán ha hecho grandes destrozos en el arbolado y alumbrajo público.

Una riña. PAMPLONA 11. 17.15. En una taberna del pueblo de Añorbe, riñeron dos vecinos, resultando muerto de arma blanca uno de ellos. El otro se dio a la fuga. Créese que la riña tuvo por causa rivalidades amorosas.

Los cojedores de naranjas. BENIJAÉN 11. Los obreros cojedores de naranjas, se han declarado en huelga. Varias coacciones, que se intentan sofocar. Los patronos han visitado al alcalde de Benijaén, pidiendo poder continuar trabajando.

La Benemérita ordenó el gobernador que impidiese tenazmente las coacciones, de modo que quedase amparada la libertad del trabajo. Piden los huelguistas que sean admitidos los obreros despedidos, y además, un aumento de jornal.

Asamblea comercial. CORUÑA 12. 1.35. La Cámara de Comercio ha celebrado hoy una reunión, en la que acordaron seguir las gestiones para que la correspondencia de América del Sur, desembarque en Vigo y Coruña, en lugar de hacerlo en Lisboa. Dirigir una protesta a las Cortes contra el impuesto sobre la sal, que trata de crearse en la ley de presupuestos. Telegrafiar al Gobierno y al presidente del Senado, pidiendo no se apruebe el proyecto contra la pesca a la artorra, y enviar tres delegados que la representen en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se celebrará en Madrid el día 10 de Diciembre.

LOS VALIENTES COSAS DEL RIF

Anoche, en la gloria de los Cuatro Caminos, dos jóvenes, ambos de veinticinco años y estudiantes, llamados Alberto Soria de la Torre y Antonio Barbuño Lobato, protagonizaron un fenomenal escándalo. A las nueve regresaban de pasar la tarde en un merendero de los Cuatro Caminos, donde bebieron más de lo prudente, y al llegar a la gloria de esta popular barriada, se tropezaron con un obrero que en compañía de su mujer se encaminaba a su casa. Como si obedecieran a una común consigna, comenzaron a dirigir frases groseras a la mujer, sin respeto a que iba acompañada de su marido.

Este se hizo frente, y se dispuso a castigar con su propia mano tal osadía; pero en aquel momento, un guardia de Seguridad que vestido de paisano pasaba por aquel lugar, intervino para apaciguar los ánimos. Entonces se volvieron contra él, y agarrándolo por las solapas de la americana lo sacudieron brutalmente con propósitos de derribarle al suelo.

Unas mujeres que presenciaban el hecho hicieron al obrero y a su mujer que se retiraran, y al mismo tiempo reclamaron el auxilio de una pareja de guardias. Contra ésta se rebelaron también, la que después de grandes esfuerzos consiguió llevar a los cuatros a la Comisaría del distrito de Chamberí.

En dicho Centro policiafo faltaron de palabra al comisario e intentaron agredir al sargento de Seguridad D. José María Latorre, que prestaba servicio en la Prevención en calidad de oficial, no consumando la agresión por sujetarlos cuatro guardias. Amarrados codo con codo fueron trasladados a la Casa de Canónigos, donde ingresaron en uno de los calabozos en compañía de las respetables turcas.

CONTRA EL LAICISMO POR TELÉGRAFO. Sesión municipal accidentada. VALENCIA 12. La sesión del Ayuntamiento de hoy, fue larga y pródiga en incidentes. Se discutió una proposición de los republicanos, pidiendo se subvencionaran las escuelas laicas y modernas. El teniente de alcalde, concejal católico D. Pablo Meléndez, pronunció un brillante, energético y razonado discurso, oponiéndose a la proposición. Acordóse desecharla, entre las protestas de los republicanos.

En el teatro Principal se ha celebrado con gran brillantez el beneficio de Mendoza. El teatro estaba completamente lleno de selectísimo público, que tributó a la compañía y especialmente a la Guertero y Mendoza, entusiastas aplausos. La Comisión de huelga del gremio de broncistas, ha rechazado las bases propuestas por los patronos, ratificándose en mantener la huelga.

MELILLA POR TELÉGRAFO. MELILLA 11. 17.45. Hoy han llegado nuevos moros importantes, pertenecientes a las kabilas de Adyir, Suama y Bucoya, siendo recibidos por los generales Aldave y Jordana, ante los cuales ratificaron sus protestas y deseos de franca amistad con España. Todos viven frente a Alhucemas, en cuyo campo, la impresión reinante es muy optimista. Continúa una intensa labor política cerca de las kabilas, y a nuestra plaza, donde ahora existe gran tranquilidad. Hoy marcha a España, el general Villalba, recién ascendido.

EN EL ATENE0

Ramón Turquets y su tiempo

El ilustre periodista italiano, corresponsal de EL DEBATE en Roma, D. Francisco Turchi, dió ayer tarde, a las siete, en el salón de actos del Ateneo su anunciada conferencia acerca de «El pintor catalán Ramón Turquets y su tiempo».

El Sr. Turchi leyó en italiano su erudito y notable trabajo, que ofrecía el interés de ser la semblanza de un artista español hecha por un crítico extranjero. Dedicó el Sr. Turchi la primera parte de su conferencia a trazar el cuadro de la transformación de Roma a raíz de los acontecimientos políticos que entre los años 1865 y 1870 cambiaron los destinos de Italia. Después de mostrar el medio ambiente en que se produjeron «los comienzos de la actividad artística de Turquets, sus años de aprendizaje, y a tal propósito hizo agudas observaciones sobre los antiestéticos procedimientos para transformar en un segundo París, en una ciudad nueva, la Ciudad Eterna, la ciudad única».

Las ambiciones políticas, los intereses mercantiles, fueron en aquellos tiempos gravemente perjudiciales para la incomparable belleza artística de la ciudad, cuyos monumentos gloriosos, desde las Termas de Diocleciano hasta la plaza de San Pedro, desde la puerta del Popolo a las Termas de Caracalla, no lograron por entonces el respeto que hoy ya se ha impuesto merced en gran parte a la defensa de los intereses artísticos que hizo prevalecer en el Parlamento italiano el ministro de Instrucción pública, Guido Baccelli, imponiendo a la fiebre de modernización edilicia el respeto a la historia.

Al referirse a las campañas en pro de la Roma arqueológica, el conferenciante dedica un homenaje entusiasta a la obra inteligentísima, perseverante, del conservador del Foro romano, Giacomo Boni, a quien tan valiosas investigaciones deben los estudios arqueológicos.

Cuando Ramón Turquets llegó a Roma—decía el Sr. Turchi—, aún reía a la luz del sol la ciudad antigua, y entre sus calles estrechas, buscando en la quietud de su vida pacífica el sosiego para el estudio, inició su labor artística, no interrumpida hasta su muerte, el por entonces joven artista catalán.

La vida de éste fué expuesta por el orador en rasgos interesantes. Las primeras lecciones de su maestro, don Manuel Moliné, caricaturista que logró despertar la atención del público desde un periódico satírico de Cataluña; los primeros dibujos de Turquets, firmados con el seudónimo de Patuflet; la enfermedad que a los veintitantos años puso en riesgo la vida de Turquets; su convalecencia en una villa de los alrededores de Barcelona, donde sentía las nostalgias de las ruinas del Coloso y de los jardines del Pincio; la protección que Turquets debió a José Luis Pellicer; su triunfo en una Exposición de Bellas Artes italiana con el cuadro que aún se conserva en la galería de arte moderno de la capital que en Barcelona dió al artista el bautismo de la celebridad con un pequeño cuadro de género, admirable por su verdad y su fuerza de colorido, todos los datos, en suma, interesantes para conocer la formación técnica del artista, fueron expuestos por el orador ampliamente.

Después de esta parte de la conferencia pasó el Sr. Turchi a estudiar críticamente la significación de sus principales obras. Detenido (exponiendo sus teorías artísticas del conferenciante acerca de la espontaneidad de la inspiración en poetas y pintores) cuáles son los caracteres más señalados en la producción de Turquets. Hizo notar su independencia estética respecto a las preceptivas académicas.

Aquí el conferenciante, en un inciso, dedicó amable saludo a la Academia de España en Roma, que domina la Ciudad Eterna desde las alturas de la colina del Gianicolo, donde se alza. Se refirió al momento del desarrollo histórico de la pintura romántica, relacionado con el período del romanticismo literario. En este punto tuvo singular interés la evocación de la obra de las ideas de Máximo Dagefio, y dedicó la parte central y la más importante de su disertación a precisar la significación del arte de Fortuni y su influencia en Roma como creador de una nueva escuela de pintura y del trabajo artístico de Turquets, continuador de tal obra, pero de acentuada originalidad.

Fuso ésta de relieve al comparar la visión de la campiña romana en el pintor español Serra, dando lugar a la fantasía, y en Turquets, fiel observador de la Naturaleza. Dos puntos en los cuales insistió el conferenciante con cálido entusiasmo fueron el del amor a Cataluña, reflejado por Turquets en sus cuadros de carácter histórico, y el del sentimiento profundamente religioso del artista catalán, a alguna de cuyas obras aplicó los versos de Carducci a la iglesia de Polenta en su Ave María.

La última parte de la lectura del señor Turchi tuvo notas de sincera emoción al recordar el nombre del artista Turquets, y no de generosa elocuencia al saludar a España, entonando un himno a las glorias comunes de la raza latina. Los nombres de Dante y Cervantes, Velázquez y Rafael, glorias similares; el nombre de Cristóbal Colón, gloria común de España e Italia, fueron evocados con poéticas frases al término de la conferencia.

Da España es altamente simpático, merece en Enero de 1911, cuando el Círculo internacional acordó conmemorar el recuerdo del gran Fortuni con una lápida (donde estuvo su estudio en Roma, propuso el conferenciante que otra lápida perpetuase el nombre de Turquets. La feliz iniciativa del Sr. Turchi debiera ser acogida con generosa simpatía y traducida pronto en mármol. Por tal propósito, que para Cataluña y para toda España es altamente simpático, merece el Sr. Turchi un aplauso más, que se puede acordar a los muchos con que anoche fué

DE PARÍS Los sindicalistas vidrieros. PARÍS 11. 17.10. Dice La Liberté que en Audi ha sido muy tumultuoso el final de la reunión que ha celebrado los sindicalistas vidrieros de aquella fábrica. Se votó por una gran mayoría la huelga inmediata si el Consejo de administración de la fábrica no sube a 6,75 francos el jornal de 5,40 francos que ahora disfrutan los obreros sopladores y los antiguos en la casa, y además se reembolsan las cantidades retenidas desde 1896. Se cree que el Consejo de administración, que se reunirá en breve, acordará el cierre de la fábrica.

Nombramiento. PARÍS 11. 22.15. M. Duport, vicecónsul de Francia en Málaga, ha sido nombrado para desempeñar el cargo correspondiente en el ministerio de Negocios Extranjeros en París.

Interpelación importante. PARÍS 11. El diputado M. Roussel, ha pedido un turno para interpelar al Gobierno, sobre la reciente explotación de la infancia, en la fábrica de vidrio de Saint-Denis.

El general Liautoy. PARÍS 11. No para descansar, sino para tratar verbalmente con el Gobierno varias cuestiones sobre Marruecos, permanecerá dos ó tres semanas en esta capital, el general Liautoy. Durante su ausencia en ésta, le sustituye en la residencia el general M. Franchet Despérey.

LONDRES EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES POR TELÉGRAFO. LONDRES 11. 20. Al discutirse esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley llamado del Home rule, presentó un diputado de la oposición una enmienda a la parte de dicho proyecto referente a cuestiones financieras. Puesta a votación, resultó adoptada por 228 votos contra 205, quedando, por lo tanto, derrotado el Gobierno. Proclamado el resultado de la votación, pidió el jefe del Gobierno se aplazara la discusión y levantara la sesión, acordándose así la Cámara.

Después del fracaso. LONDRES 11. 20.15. La derrota del Gobierno, esta tarde, ocurrida en la Cámara de los Comunes al discutirse el proyecto de ley Home rule, ha sido causada por una enmienda referente a la suma pagada por Inglaterra a Irlanda, cuya cantidad no debe pasar de dos millones y medio de libras esterlinas anuales. Contesta el ministro M. Samuel, diciendo que la enmienda carece de razón. La votación se verificó en medio de gran emoción, siendo aguda, la proclamación del resultado, por aclamaciones frenéticas por parte de la oposición. Sombreros y documentos parlamentarios vuelan por el aire, en medio de un murmur, que se convierte pronto en tumulto.

M. Asquith, que estaba ausente, entra en el salón tan pronto como le enteran de lo ocurrido y pidió que se aplazase la discusión, rebolando entonces las aclamaciones por parte de los unionistas. El primer ministro salió del salón entre gritos de «¡Adios! ¡el país le dirá lo que piensa! ¡Nunca volverá usted ya! ¡Todo está terminado!».

Después de terminada la sesión, los ministros se reunieron para deliberar sobre lo sucedido, esperándose su decisión con gran emoción. Es creencia general, que el Gobierno no permitirá en semejante momento de crisis internacional.

No hay dimisión. LONDRES 11. 20.30. El Gobierno ha acordado no dimitir a consecuencia de la votación, que considera de sorpresa. Compra de buques turcos. LONDRES 11. El Eveningnews dice que el almirantazgo ha decidido comprar dos dreadnoughts turcos, actualmente en construcción en los astilleros británicos.

Nota oficial. LONDRES 11. 1.10. El Gobierno ha facilitado una nota oficial diciendo que estima que la votación de la Cámara de los Comunes no dará lugar a ninguna modificación a su programa. Añade la nota, que el escrutinio fué evidentemente un escrutinio de sorpresa sobre una enmienda inesperada, que no figuraba en el orden del día.

Muerto de Penley. LONDRES 11. Ha fallecido el célebre actor inglés Penley.

CANDIDATOS A UVA ENBAIADA. Para la Embajada de París, que según se dice piensa dejar vacante el Sr. Pérez Caballero, circulan con insistencia en las tertulias políticas, los nombres de dos candidatos: uno el del actual embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia, y otro el del ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva.

ESTADO. En este ministerio, comunicaron ayer a la Prensa, que hoy llegará al puerto de Vigo, los barcos de guerra ingleses Royal Arthur, Benwick, Donegal y Leviathan. El coronel Silvestre saldrá hoy para Arica, con objeto de presenciar la entrega del mando de la columna allí destacada, al capitán Sr. Guedea.

GRATITUD. Los guardias de segunda clase del Cuerno de Seguridad, que prestan servicio en Valencia, han telegrafiado al senador Sr. Polo y Peyrolón, manifestándole su agradecimiento por motivo de la campaña hecha en las Altas Cámaras, al discutirse el presupuesto de Co-

bernación, en pro del mejoramiento de los sueldos que disfrutaban dichos guardias.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 11 de Noviembre.

A las cuatro abre la sesión el Sr. López Muñoz. En el banco azul los Sres. Arias de Miranda y Pidal. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor conde de CASA VALENCIA, desearía hacer referencia a la ley salica y a la flota de Colón, ruega al ministro de la Gobernación presente un proyecto de ley concediendo el voto a las mujeres.

El señor LASTRES pide se traigan a la Cámara los presupuestos de las de Comercio de Barcelona, Bilbao y otras.

El señor ARIAS DE MIRANDA le contesta satisfactoriamente.

El señor POLO se ocupa del impuesto del 2 por 100 con que se ha gravado a las Cámaras de Comercio.

El señor CORTAZAR insiste en que se reparta la Memoria sobre minas, que se halla en el ministerio de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los créditos suplementarios al presupuesto de Guerra. Pasa el Senado a reunirse en secciones. A las cinco y media se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Pasa a discutirse el presupuesto de gastos, de contribuciones y rentas públicas, que se aprueba sin haber hecho uso de la palabra ningún senador.

También se aprueba el de «Posesiones españolas del golfo de Guinea».

CONGRESO

Sesión del día 11 de Noviembre.

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el conde de Romanones, con los escosos salpicados de vez en vez por la mancha oscura de un diputado que se aburre.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTÍN SANCIHIZ, formula un ruego al Gobierno, pidiendo que se condonen las contribuciones a los pueblos damnificados por las tormentas.

El señor SANTA CRUZ, hace uso de la palabra, para recomendar algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. La Cierva al contestar hace días a Sr. Albornoz.

Comienza diciendo que ha sido discípulo del Sr. La Cierva, al que conserva gran afecto.

Asegura que en el mitin radical celebrado en Murcia en 1910, no se pronunciaron frases molestas ni ataques personales contra el Sr. La Cierva, añadiendo que en ningún caso aquel mitin le pudo justificar la agresión últimamente realizada en Murcia.

Recuerda que en un mitin conservador celebrado en Deva si pronunciaron los oradores sendos ataques contra los radicales.

El conde de Romanones llama la atención del diputado republicano.

El señor SANTA CRUZ termina diciendo que de ningún modo podía haber dirigido ataques personales al Sr. La Cierva.

El señor LA CIERVA, pronuncia brevisimas palabras, encaminadas, más que a otra cosa, a agradecer las suyas amistosas al Sr. Santa Cruz.

El señor LOPEZ BALLESTEROS, dice que siente tener que hacer una denuncia, referente a un caso de la Guardia civil, por que el benemérito Instituto le merezca, no sólo toda clase de respetos, sino una sincera admiración por los servicios que presta, a la continuación, que el caso de la Guardia civil de Chirivel (Almería), ha destituido y encarcelado al alcalde de aquel pueblo, porque éste castigó a un hijo del caso que se negó a prestar el servicio de bagajes.

Pregunta si ha instruido el oportuno expediente, y en qué estado se halla.

El ministro de la GOBERNACION, en su nombre y el de su compañero el ministro de la Guerra, declara que, en efecto, se ha instruido expediente y que se está tramitando.

El señor ZULUETA (D. Luis) formula algunas observaciones relativas a infracciones de la ley del descanso dominical, contestándole brevemente el señor ministro de la GOBERNACION.

El señor ROMEO se levanta para dirigir un ruego al Sr. Barroso.

Dice que extrañará a la Cámara que el, siendo diputado de Zaragoza, se ocupe de asuntos de la provincia de Tarragona, añadiendo que lo hace porque aquellos hechos que va a denunciar han perjudicado a algunos electores.

Se ocupa del caciquismo de la provincia de Tarragona, tan fuerte, que según el orador, consigue lo que no pueden conseguir otros caciques locales.

El señor NOUGUES: ¿Qué caciques son esos?

El señor ROMEO: No lo digo, por su señoría, Sr. Nougues, porque S. S. sabe que el caciquismo no se ejerce desde estos bancos, sino en los de enfrente.

Continúa el Sr. Romeo, hablando de una embasta sobre la cual recayó una Real orden del ministro de la Gobernación, la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedeció porque podía reirse de responsabilidades y otras zarzandajas.

Y sabéis, señores diputados, lo que acordó la Diputación provincial? Pues acordó en primer término no cumplimentar la Real orden; después interponer contra ella recur-

Demuestra que tal y como se ha realizado el aumento constituye una irritante desigualdad y una manifiesta injusticia, por cuanto hay peones camineros a quienes se les ha aumentado el jornal diario en la cantidad de un real, mientras para otros es de dos reales diarios el aumento.

Contesta el señor ZORITA, de la Comisión.

El señor PEDREGAL se ocupa de las subastas de obras para la construcción de las carreteras del Estado, contestándole el señor ZORITA, en nombre de la Comisión.

El señor ROMEO interviene en el debate para mostrarse conforme en un todo con lo manifestado por el Sr. Calderón (D. Abilio). Pide al Gobierno y al ministro de Fomento, que se corrija la injusticia cometida en los presupuestos, solicitando que se aumenten por igual los jornales de los peones camineros de todas las provincias de España.

Lee datos, y hace cálculos para llegar a fijar la cantidad que este aumento supondría para deducir que no es tan considerable, que haga imposible el aumento.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Romero y al Sr. Calderón (D. Abilio), abundando en sus propósitos, pero añadiendo que no puede llevarse al actual presupuesto de Fomento la cantidad de 800.000 pesetas que sería preciso, para llegar al aumento en los jornales de los peones camineros.

El señor AZCARATE pronuncia breves palabras, a las que contesta el Sr. Villanueva, declarando que este aumento había de ser obra de las futuras Cortes.

Recuerda que en los presupuestos que tiene remitidos al ministerio de Hacienda hay consignadas cantidades para atender a la reparación de las casillas de los peones camineros.

Rectifica el señor CALDERON (D. Abilio), insistiendo en sus anteriores argumentos para pedir la mejora de los sueldos de los peones.

El señor presidente del CONSEJO declara que con el ánimo del Gobierno está el llevado al presupuesto aquella consignación necesaria para atender a la justa remuneración de servicios, no sólo de los peones camineros, sino también de otros modestos empleados, añadiendo que obligaciones perentorias, de todos conocidos, han impedido al Gobierno realizar estos deseos.

Sin discusión quedan aprobados los capítulos 14 y 15 del presupuesto de Fomento. Al capítulo 16 llama la atención del ministro de Fomento el Sr. NOUGUES, protestando de una burla hecha a un pueblo de la provincia de Tarragona, al cual pueblo se le había prometido la construcción de un pantano, habiendo ya consignada cantidad para ello.

Dice que después de aparecer en la Gaceta la oportuna disposición, fué ésta revocada, y aquel vecindario se quedó sin el pantano que se le había prometido.

Le contesta brevemente el señor ministro de FOMENTO, recordando que en la época a que el Sr. Nougues se ha referido, él no era ministro.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo.

Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado.

El señor MACÍIA interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo.

Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminado, los habitantes de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias.

Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que si el canal de Aragón y Cataluña va a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta que en la zona de Huesca, que ha de ser regada, se paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará a los 60 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus accesorios.

El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, encareciendo los buenos deseos que han animado al Gobierno en este asunto, en demostración de los cuales dice que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación.

Termina diciendo que no deben prodigarse los gastos; pero que tampoco pueden continuarse aquellas cantidades que se estimen necesarias.

El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

Prasupuesto de liquidación.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de liquidación.

El señor NOUGUES usa de la palabra para apoyar una enmienda a un artículo adicional.

Pide que se paguen los atrasos que se les deben a algunos reservistas del Ejército, y que se satisfaga asimismo los precios de algunas expropiaciones.

Examina una partida de trescientas mil y pico de pesetas, consignada para realización de obras en el edificio ocupado por el Gobierno civil de Barcelona, considerándola excesiva.

También habla de las cantidades satisfechas por el Sr. Girón, en pago de los alquileres desde el año 1872, del edificio en que se halla alojada la Guardia civil, edificio propiedad de aquel señor.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), en nombre de la Comisión, contesta al señor Nougues, manifestando que la cantidad que se consigna para obras en el Gobierno civil de Barcelona, no se ha gastado; pero que habrá que gastarla, por el mismo estado de aquel Gobierno civil.

Respecto al expediente del pago de alquileres del edificio habitado por la Guardia civil, asegura que el Consejo de Estado, aún no ha emitido dictamen, y que, en cuanto lo haga, el expediente será traído a la Cámara, donde podrán examinarse al detalle todos los diputados.

Rectifica el señor NOUGUES.

El presidente del Consejo de MINISTROS se levanta para decir que al terminar este

debate, se dice obligado a hablar para protestar con toda energía de ciertas desconformidades y recelos lanzados sobre el Gobierno y que inclinan a los gobernantes a abandonar el poder.

Dice que el Gobierno tenía meditado y estudiado un empréstito para reconstitución interior, añadiendo que el haber estallado en Marruecos la xenofobia, distrajo al Gobierno, encaminando su actividad por otros derroteros.

Manifiesta que el actual momento es de graves cavilaciones para el Gobierno, por las derivaciones que pueda tener el problema internacional que se halla planteado.

Y estas circunstancias, señores diputados—dice—nos aconsejaron no concurrir al mercado en la medida que nos habíamos propuesto.

Después, asegura que atenciones que no podían eludirse, obligaron al Gobierno a declarar ante el país, contraeray grandísima responsabilidad, que le era preciso acudir al crédito para atender a las perentorias necesidades del momento.

Rectifica nuevamente el señor NOUGUES y se retira el artículo adicional, quedando aprobado el dictamen de la Comisión.

Depósitos francoes.

El señor MARTIN SANCHEZ combate el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francoes en los puertos que crea convenientes y con determinadas condiciones, defendiendo una enmienda que es admitida.

También son admitidas otras dos enmiendas, una del Sr. Pedregal y otra del Sr. Seoane.

Sin discusión, queda aprobado el proyecto. El Congreso acuerda reunirse en secciones mañana, y después de leerse el despacho, se levanta la sesión a las ocho y media.

EL CRITERIO

Esta marca de SIDA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Primer llamamiento. Ayer tarde fueron aprobados los oposidores D. Romualdo Montojo y Méndez (número 242) y D. Victoriano Valpuerta Aparicio (número 254).

Para hoy, a las cinco de la tarde, se convoca hasta el número 306, ó sea hasta el final de la lista.

Oficial de Sala del Supremo.

Vacante una plaza de oficial de sala en la tercera del Supremo, por fallecimiento de D. Alfonso Arco y Andrés, que la desempeñaba, el presidente del alto Tribunal, se ha servido acordar se convoque a concurso por el término de quince días, a contar desde el día de hoy, que es el siguiente a la publicación del anuncio en la Gaceta, para que puedan concurrir los que se crean con los requisitos que exige el artículo 549 y concordantes, de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, y hacer la notificación en un día hábil, y un mes antes previene el artículo 545 de la citada ley.

“THE ALGE SCHOOL”

Calle de Preciados, 12, y Galdó, 3. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

NEURASTENICOSII

¿Queréis curaros? ¿Queréis sanar? ¡In vuestras manos está el medio de conseguirlo. Usad la neurstina de G. R. Chorro, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa.

De venta en todas las farmacias a 2,50 pesetas frasco. Depósito, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

La Real Academia de Medicina, cumpliendo un precepto de su reglamento, asistirá a las exequias que se celebrarán mañana miércoles, a las diez de la mañana, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, por el eterno descanso de los académicos fallecidos, de los profesores de Ciencias Médicas que honraron a España con sus escritos y de los bienhechores de la Corporación.

EL MEJOR TONICO VINO PINEDO

Hoy, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad, el oficial primero de Intendencia militar D. Salvador García Dacarrete, sobre el tema «Los boy-scouts» (niños exploradores españoles).

GUISANTES TREVIJANO

MEJORES QUE FRESCOS PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

En la última sesión celebrada por el Real Consejo de Sanidad, se votó un dictamen en que se propone que, de la misma manera que en los demás países de Europa, se admita aquí la introducción de carnes congeladas.

Para ello habrán de hacerse consiguientes innovaciones en materia de conducción de carnes y medidas sanitarias para su exportación.

La votación recaída en este asunto fué de 10 votos a favor de la introducción y cuatro contra ella.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas les manifestó, en primer término, que el Reino Regente había llegado a Malta, donde después de proveerse de cuanto precisaba para continuar su viaje a Constantinopla, ha zarpado con esta dirección hoy a las tres de la madrugada.

El Sr. Canalejas, que estuvo en Palacio despatchando con S. M., le dió cuenta de esto y de otros asuntos de política internacional, dejando allí cuando se retiró de la regia Cámara al señor ministro de Fomento, que puso a la firma del Rey un decreto sobre las obras que en la actualidad se realizan en el puerto de Almería.

Dijo el Sr. Canalejas que había hablado con el ministro de Marina breves momentos, y que después visitó al Sr. Barroso, el cual le dió cuenta del estado de la cuestión escolar que, a su juicio, es un pretexto para anticipar las vacaciones de Navidad, tomando ocasión de favorecer a los industriales.

Habló el Sr. Canalejas del mitin ferretero celebrado ayer, y dijo que lo contraproducente hubiera sido prohibirlo, pues autorizándole, como se autorizó, ocurrió lo que se suponía, que sería anodino.

Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fué ni intelectual ni pedagogo, ni representaba nada.

Sobre las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, dice el jefe del Gobierno que espera que, en las próximas sesiones, el Sr. Canalejas, como se autorizó, ocurriera lo que se suponía, que sería anodino.

Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fué ni intelectual ni pedagogo, ni representaba nada.

Sobre las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, dice el jefe del Gobierno que espera que, en las próximas sesiones, el Sr. Canalejas, como se autorizó, ocurriera lo que se suponía, que sería anodino.

Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fué ni intelectual ni pedagogo, ni representaba nada.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

IV Asamblea agrícola gallega

FOR CORREO

A las cuatro de la tarde de hoy sábado, se ha celebrado en Ribadavia (Orense), la sesión inaugural de la IV Asamblea agrícola gallega.

El acto se verificó en el teatro de la localidad, y resultó brillantísimo. La concurrencia fué numerosísima, hallándose representadas gran número de entidades de las cuatro provincias gallegas.

Constituía la mesa, el abogado D. Emilio Gómez Arias, como presidente, y como vicepresidentes, D. Silvio Fernández, por Orense; el celoso párroco de Seavia D. Santiago Abuelo, por Coruña; el Sr. Rivas, por Pontevedra; y el Sr. Carvín, por Lugo.

Actuaban de secretarios D. Emilio Cana, director del Noticiero del Avia, y el señor Prado.

La presidencia honoraria, se concedió al diputado a Cortes por el distrito, D. Adolfo Mercader, que asistió al acto.

Empezó la sesión dando cuenta el señor Gómez Arias de los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva, para la organización de la Asamblea.

Púsose después a discusión el tema sobre la necesidad de llevar un remedio al hambre que amenaza a Galicia, a consecuencia de la pérdida de las cosechas.

Intervinieron en el debate varios oradores reconociendo que el asunto es de importancia vitalísima para la región.

Las conclusiones fueron las siguientes: 1.ª Solicitar del Gobierno una desgravación sobre el maíz y el centeno total y definitiva, ó, al menos, la franquicia de entrada en las Aduanas gallegas.

2.ª Que se rebaje el cupo de consumos para 1913, así como la contribución de los pequeños contribuyentes, y el contingente provincial de los Municipios, y

3.ª Que se realicen con urgencia todas las obras del Estado en Galicia, y que se aprueben, satisfaciendo su importe inmediatamente, las expropiaciones de las obras ejecutadas ó en vías de ejecución.

Quedó consignada la satisfacción producida por la Diputación de Lugo al solicitar una enmienda a los presupuestos, destinada a la adquisición de maíz y centeno para entregarlo a los labradores necesitados.

Por último, se acordó telegrafiar a la referida Corporación, felicitándola, y recabar de las demás Diputaciones gallegas sigan el mismo proceder que la de Lugo.

Mañana se celebrará una nueva sesión, en la que se pondrán a discusión los demás asuntos, y el lunes próximo se verificará la sesión de clausura.

Orense, 9, XI, 912.

Expresos diarios entre Madrid y Sevilla

Perseverando la Compañía del Mediodía en su propósito de mejorar el servicio público, ha dispuesto que desde hoy circulen diariamente entre Madrid y Sevilla el expreso diurno que actualmente sólo se efectúa tres veces por semana, saliendo de Madrid a las 9,30 de la mañana, para llegar a Sevilla a las 9,40 de la noche, y de Sevilla a las 9,25 de la mañana, para llegar a Madrid a las 9,40 de la noche, esto es, invirtiendo unas doce horas en todo el trayecto.

Además continuará circulando por la noche el expreso de costumbre.

HABLANDO CON VILLANUEVA

El ministro de Fomento, a su regreso de Cataluña, ha manifestado a los periodistas que viene encantado de su rápida excursión, mostrándose admirado de la magnitud e importancia de las obras realizadas en los pantanos de Ruiduecas y Foix, y del verdadero interés mostrado por los agricultores y obreros por la continuación de las mismas.

El Sr. Villanueva tributo también calurosos elogios a la estación enológica de Reus, cuyas instalaciones y Laboratorio son un verdadero modelo en su género.

El año de progreso en esta región lo revela—siguió diciendo—el ministro—el hecho de que Reus, por sí sola, ha gastado 150.000 pesetas para completar el material de la referida estación enológica. También me produjo excelente efecto la visita que hice a la Escuela de Artes y Oficios.

Y ya que hablo a ustedes de mis impresiones de viaje—prosiguió el Sr. Villanueva—de manifestarles que los censuras que dice el Sr. C. dirigidas en su momento al Sr. Beltrán y Musitu a mi antecesor Sr. Gasset, por sus opiniones respecto al presupuesto de liquidación, no tienen ninguna importancia. Este señor diputado, en el calor de la improvisación, aludió, efectivamente, al citado ex ministro; pero sin que sus conceptos pudiesen ser ni siquiera molestos para él, y en este mismo sentido, en cuanto he leído la noticia, he escrito al Sr. Gasset.

El Sr. Villanueva, al ser preguntado por los reporteros sobre lo que dice de su próximo nombramiento de embajador de España en París, contestó que no tenía ninguna noticia que no confirmase, y que, en los Consejos de ministros últimamente celebrados, nadie se había ocupado de tal asunto.

Es probable que el próximo domingo visite el ministro de Fomento algunas obras públicas de Lérida y las del ferrocarril de Noya-Pallaresa.

Los exploradores de España

El domingo pasado realizó esta patriótica Asociación, la segunda excursión, acampando en la fuente del Rey, entre la Cuesta de las Perdices y Aravaca.

Reunidos en el parque de Rosales a las nueve y media, y organizados en dieciséis patrullas, los 126 muchachos incorporados, se llegó al medio día a la fuente del Rey, procediéndose a establecer el campamento con las formalidades de costumbre. Durante el día, se realizaron ejercicios de gimnasia sueca, formaciones y juegos diversos, se practicaron enseñanzas de orientación y de telegrafía de banderas y se lanzó a los aires el globo de los exploradores.

El capitán (tradicional) dirigió la palabra a los muchachos, dándoles cuenta de la formación del Comité directivo, de los saldos cruzados con los boy-scouts de Londres y Gibraltar, habiéndoles, por último, del concepto patriótico de la Asociación.

La excursión fué dirigida por el capitán Requena, asistiendo los Sres. Rodríguez de Rivera, León, Lores, Centaño y Escario y varios padres de los muchachos.

NOTAS AGRICOLAS

El meteorismo del ganado.

Leemos en «La Laiterie un curioso artículo tratando del meteorismo del ganado, afección que consiste en una distensión y abultamiento del abdomen, debida a los gases en el acumulados y contenidos por los intestinos cuando se da a palear, una vez levantadas las cosechas, y comen con avidez plantas jóvenes y tiernas, que ingieren en abundancia los productos indigestos y afección.

Como medio preventivo, para evitarlo, se recomienda darles un poco de forraje seco, antes de adentrarse al campo.

Para una vez sobrevinido el mal, aconseja dicho periódico, que con preferencia al fer, amoníaco, sal, agua de jabón, agua de cal, lejía de cenizas, etcétera, se utilice el petróleo, por ser de superiores resultados.

Este procedimiento viene empleándose con creciente éxito desde hace más de veinte años, sin que se haya conocido ningún animal, ni vaca que ocurriera a la epuemonia.

La dosis que debe emplearse es de un tercio ó un quinto de litro, según lo avanzado del mal; este petróleo se diluye en unos vasos de agua, agitándose la mezcla fuertemente. El mejor procedimiento de aplicación, es por medio de una botella.

Como complemento, se introduce en la boca del animal un trozo de madera lisa, de unos 25 centímetros de largo por 4 de diámetro, sujetado con una cuerda, que pasa por encima de la cabeza.

Después se practica una especie de masaje del rumen, apoyando fuertemente la mano sobre el lado abultado.

Al cabo de unos instantes, se percibe el gas, que se mueve bajo los dedos y se siguen abundantes eructos. Si a la primera dosis no desapareciera el abultamiento, cosa que no suele ocurrir, se administrara una segunda.

La Laiterie asegura que el petróleo no causa mal sabor a la carne, en caso de que la res comiera el suficiente, y también afirma que no causa abortos entre las vacas preñadas, sujetas al tratamiento.

Medicamentos nacionales.

Trigos.—Fuenteovejuna, Rincón, Corvera del Príncipe, y Carrion de los Condes, a 41 reales fanega; Palencia, de 41,50 a 45; Valladolid, a 46; Barcelona, de 43,50 a 46,50, según procedencias.

Cebada.—Castellón, a 24 reales fanega; Puen, de 24,50 a 26; Carrion de los Condes, a 25; Alca del Rey, a 26; Palencia, a 26.

Garbanzos.—Fuenteovejuna, superiores, a 165 reales fanega; inferiores, a 140; medianos, a 140; medianos, a 140; Carrion de los Condes, superiores, a 150; inferiores, a 130; medianos, a 140.

Publicados de 6 no, no se devuelven originales: los que envían original sin contratar antes con la imprenta del periódico, se entienden que suplican la inserción GRATIS.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Noviembre 1912

PREMIOS MAYORES		FONDAIONES	
NÚMEROS	PREMIOS	NÚMEROS	PREMIOS
210	250.000	Badajoz y Madrid.	
1.209	100.000	Madrid y Santander.	
5.327	80.000	Linares.	
4.321	6.000	Béznar.	
10.720	6.000	Madrid.	
2.272	6.000	Cádiz.	
13.402	6.000	Línea de la Concepción	
5.424	6.000	Almería.	
9.936	6.000	Madrid.	
3.930	6.000	Idem.	
10.065			

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las deudas a los maestros.

Cuando las atenciones de primera enseñanza hubieran de pasar al Estado por disposición del conde de Romanones, sabido es que por las Diputaciones y Ayuntamientos se debían enormes cantidades a los maestros.

nistro un remedio seguro y urgente. ¿No?

Se nombra vicedirector del Instituto de Soría a D. José Lafuente, catedrático del mismo.

Se concede el tercer ascenso por quinquenio al catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona D. Ramón Asensio Burgón.

Se niega la elevación a Escuela Especial de Comercio, como las de Madrid y Barcelona, a la Superior de Málaga.

D. Rafael ha vuelto. Ya ha llegado a esta corte el director general de Primera Enseñanza, Sr. Altamira, quien se hará cargo inmediatamente de los asuntos a él pertinentes.

Ecos del Magisterio. Los periódicos profesionales vienen publicando trabajos encomiásticos relacionados con la escala de sueldos presentada por los maestros de Madrid al Gobierno con motivo de la confección del presupuesto de Instrucción pública.

El representante de España en Teherán comunica haberse informado por el ministro de Negocios Extranjeros en Persia, que en Torbet-Djau (Korossau), ha hecho su aparición un monstruo que se llama en Alis (Chusistan ó Arabistan) y en Nasserí (golfo cerca de Mohammerah), han sido comprobados casos de cólera.

EL CÓLERA

El representante de España en Teherán comunica haberse informado por el ministro de Negocios Extranjeros en Persia, que en Torbet-Djau (Korossau), ha hecho su aparición un monstruo que se llama en Alis (Chusistan ó Arabistan) y en Nasserí (golfo cerca de Mohammerah), han sido comprobados casos de cólera.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE BUENOS AIRES, BOLSA DE ALGODONES. Includes various financial data and exchange rates.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table with columns: París, Londres, Berlín, etc. Lists exchange rates for various international locations.

DE PALMA

Una afortunada señora y unos afortunados desconocidos tuvieron a bien adquirirlos. El número 219 es a estas horas bendecido por sus poseedores, entre los cuales hay alguno que piensa emplear 1.000 pesetas para que el más gordo que en próximo año ya a caer, tenga la oportunidad de ir a hacer compañía a estas pesetas tan dignas de cariño.

Información militar

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar: Al capitán D. Valentín González Celaya, al teniente auditor de segunda D. Francisco Gallay Sarriana, al capitán de Artillería D. Antonio Cortina Pérez, al profesor tercero de Equitación D. Juan Reche Ledesma, al capitán D. José Fernández y al primer teniente de Infantería (E. R.) D. José Valderrama y Maya.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

San Martín, Papa y mártir; San Millán, abad; San Diego de Alcalá, y Santos Aurelio y Pablio, Obispos y mártires.

San Millán (Cuarenta Horas).—Fiesta a su titular: a las ocho se expone su Divina Majestad: a continuación, misa y comunión general; a las diez se cantará Tercia, y acto seguido, misa solemne, en la que predicará el Sr. Carralero; por la tarde, a las cuatro, rosario y sermón, a cargo de D. Jacinto Ferrer, terminando con solemne reserva y bendición con el Santísimo.

San Antonio de los Alemanes.—Cultos en honor de San Antonio, con misa y manifestación a las diez.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem con misa solemne, a las once.

Adoración Nocturna.—Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Alhauenes.—Peones de mano, 2; pones sueltos, 6.

Se necesita. Buenos oficios y ayudantes albaniles.

FUMADORES El Huro, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago; 1 pta. Por correo, 1.50. Victoria, 8, Madrid.

CAPAS CRISTIANAS En eschimir, otoman, damasco, plié, mousou, liberty, piel, seda, mesalina, seda lavable. Precios sin competencia. CASA EL JESUITA DEL PROGRESO, 16, Madrid.

TRADUCCIONES TÉCNICAS y comerciales, alemán, francés, italiano, etc. Traducciones importantes sociedades alemanas. Hortaleza, 24, primer o.

ANUNCIOS MONTERA, 19, pral.

MANUEL CANOSA Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Holadoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 4s.

VERDADERA LIQUIDACIÓN INVIERNO DE 1912-1913. Todos nuestros lectores y el público en general deben visitar y comprar en la LIQUIDACIÓN más grande de Madrid la más surtida en novedades para la presente estación, la que vende más barato que todos sus competidores y todas las liquidaciones, hoy ya 80.000 DÍOS en telas corrientes y fantasía, sederías, laneras, terciopelos, encajes y confecciones en alfombras, blusas, faldas, vestidos, etc. de última moda. Paños ingleses. Cortes de traje y gabanes de última novedad para caballeros y señoras. 10.000 DÍOS en peluche y felpas de seda, astracanes, caraculo, terciopelos de Nurea, de 1,40 metros de ancho para abrigos y vestidos de señora. Fieltes, echarras y manguitos de piel, última creación. Mantas inglesas para viaje, etc. etc. etc. PRECIO FIJO.—Precios verdaderamente extraordinarios. Sin bombos, sin cupones ni loterías ni regalos ni tentaciones. ... Traspaso al local con géneros ó sin ellos. Angel Garcia, Precilados, 4, y Tatuán, 21, Madrid. GRAN LIQUIDACIÓN. NO CONFUNDIRSE!

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apropiado para todos los que se ocupan de saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera una composición RADIUM.—Ra dium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente, y después de muchos esfuerzos trabajos se ha podido conseguir aplicar, en íntima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la tienda de la casa, que es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano... 25 Idem, máquina extra, áncora, rubies... 38 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

LIBROS A PLAZOS. Unica casa en España que vende a plazos toda clase de obras especialmente de Derecho. Pídanse catálogos al Director de "El Crédito Literario", Montero, 9, Madrid!

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

MANUEL CANOSA MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, edices, coponas, patenas, orinales, atriles, sarnas, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etc. etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madre. Se dora, platea y níquel a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FABRICA ALMACENES MADRID Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 1.034

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO CANCELACION Y VARIACION) El día 25 de Octubre "SIENA" (doble hélice). El día 8 de Noviembre "RAVENNA" Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Estos vapores no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Puedo reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo. Para más informes, acúlese á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

Alfombras.-Tapices.-Linoleum ESTERAS Los mejores surtidos y más baratos. Carmen, 20, 22 y 24, y Esparteros, 3.—Teléfono 560 Fabricación de tapices de nudo hechos á mano, con dibujo y medidas que se deseen.

BEBA USTED AGUA DE HOZNAYO. Imágenes, Altars y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Almacén de tejidos Sevilla, 16. Mantas, Mantones, Franelas de lana y de algodón. Pañería. Géneros blancos. Idem de punto. Trajes de lana pura incombustibles, mantas, etc. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal, de Palma, fundada en 1725.

VENTA DE PRODUCTOS Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Valencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc. Dirigirse á la Federación Católico-Agraria de la Provincia, Circuito Católico, Valencia.

LUZ NUEVA Incandescencia por gasolina. Lámparas portátiles para todo servicio de 10 á 500 bujías. Sin olor ni humo: incombustibles. Catálogo gratis.—La Orden y Comp. S. en C. ATOCHA, 42.—MADRID

LOTERIA NÚM. 14 Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y de Navidad. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

PESABEBÉS modernos, preciosos, cómodos, baratos. Básulas para personas, 6 modelos prácticos y reducidos. Idem para cocinas y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Batidoras completas, 4 58 ptas. Máquinas de hacer café á 60 céntimos. Filtros para agua. Calentador por petróleo. Calentador y calentamiento de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde 1 peseta. Precios hijos baratos. MARIN, 12, Plaza de Heródores, 12, esquina á San Felipe Nerí. (Ojo) Unicamente MARIN.

Ofertas y demandas. (En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.) NECESITAN TRABAJO OFRECERSE joven poseyendo conocimientos laguneros sabiendo escribir á máquina. Razón: puesto de flores de la iglesia de San Sebastián. SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños á señoras. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal. SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar pliegos de segunda enseñanza, oficios como capellán particular, educar niños ó cargo análogo. Razón en esta Administración. PORTERÍA solicita matrimonio. Plaza Vieja de Chamberí, kiosco de periódicos. OFRECERSE como pasante práctico, católico. Inmejorable antecedentes. Razón, Silva, 41, principal derecha. JOVEN instruido, buena letra é inmejorables referencias, práctico en el comercio y oficinas, se ofrece. Santiago, 7 y 9, "e" cero derecha. ORDENANZA ofrece joven buenas referencias. San Sebastián, 2, pajarería. OFRECERSE para escribiente, ordenanza ó conserje, E. Gutiérrez. Torrecilla del León, 28, 3.º, A. EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.º. PROFESOR FRANCÉS, doce años práctica, método rápido, ofrece domicilio ó en casa. Especialidad niños. Explicará en Colegio de Academia: Corredor Baja, 27, 2.º izquierda. P. S. M. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico é liceos ó domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Correo, postal número L. 604.898. SACERDOTE graduado, con mucha práctica de las acciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA portuguesa, católica é joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda. PARA traducciones en portugués, francés, español, para concreción de pruebas tipográficas, administrador ó empleado de confianza, etc., ofrece un extranjero católico y con buenas referencias. Razón en el kiosco de EL DEBATE, calle Alcalá. NECESITAN portera para casa ó hijo, de 85 años, viuda. Razón: Boloi, 2 y 4, 3.º derecha. JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO DISCURSOS pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacarías, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Angel Herrera, y los artículos de D. Ricardo León y D. Francisco Rodríguez Marín, leídos en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.—Magníficos ::::: fotográfados ::::: DE VENTA: EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE" Precio: UNA pta.

Omibus á las estaciones. Por un servicio para la sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido en la Calle de Alcalá, núm. 18, Sr. G. C. con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.255.

SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños á señoras. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal. SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar pliegos de segunda enseñanza, oficios como capellán particular, educar niños ó cargo análogo. Razón en esta Administración. PORTERÍA solicita matrimonio. Plaza Vieja de Chamberí, kiosco de periódicos. OFRECERSE como pasante práctico, católico. Inmejorable antecedentes. Razón, Silva, 41, principal derecha. JOVEN instruido, buena letra é inmejorables referencias, práctico en el comercio y oficinas, se ofrece. Santiago, 7 y 9, "e" cero derecha. ORDENANZA ofrece joven buenas referencias. San Sebastián, 2, pajarería. OFRECERSE para escribiente, ordenanza ó conserje, E. Gutiérrez. Torrecilla del León, 28, 3.º, A. EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.º. PROFESOR FRANCÉS, doce años práctica, método rápido, ofrece domicilio ó en casa. Especialidad niños. Explicará en Colegio de Academia: Corredor Baja, 27, 2.º izquierda. P. S. M. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico é liceos ó domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Correo, postal número L. 604.898. SACERDOTE graduado, con mucha práctica de las acciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA portuguesa, católica é joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda. PARA traducciones en portugués, francés, español, para concreción de pruebas tipográficas, administrador ó empleado de confianza, etc., ofrece un extranjero católico y con buenas referencias. Razón en el kiosco de EL DEBATE, calle Alcalá. NECESITAN portera para casa ó hijo, de 85 años, viuda. Razón: Boloi, 2 y 4, 3.º derecha. JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños á señoras. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal. SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar pliegos de segunda enseñanza, oficios como capellán particular, educar niños ó cargo análogo. Razón en esta Administración. PORTERÍA solicita matrimonio. Plaza Vieja de Chamberí, kiosco de periódicos. OFRECERSE como pasante práctico, católico. Inmejorable antecedentes. Razón, Silva, 41, principal derecha. JOVEN instruido, buena letra é inmejorables referencias, práctico en el comercio y oficinas, se ofrece. Santiago, 7 y 9, "e" cero derecha. ORDENANZA ofrece joven buenas referencias. San Sebastián, 2, pajarería. OFRECERSE para escribiente, ordenanza ó conserje, E. Gutiérrez. Torrecilla del León, 28, 3.º, A. EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.º. PROFESOR FRANCÉS, doce años práctica, método rápido, ofrece domicilio ó en casa. Especialidad niños. Explicará en Colegio de Academia: Corredor Baja, 27, 2.º izquierda. P. S. M. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico é liceos ó domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Correo, postal número L. 604.898. SACERDOTE graduado, con mucha práctica de las acciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA portuguesa, católica é joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda. PARA traducciones en portugués, francés, español, para concreción de pruebas tipográficas, administrador ó empleado de confianza, etc., ofrece un extranjero católico y con buenas referencias. Razón en el kiosco de EL DEBATE, calle Alcalá. NECESITAN portera para casa ó hijo, de 85 años, viuda. Razón: Boloi, 2 y 4, 3.º derecha. JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

SEÑORA distinguida. Se ofrece para acompañar niños á señoras. Razón é informes, plaza del Puente de Segovia, 1, principal. SACERDOTE joven, buena carrera, práctico en preparar pliegos de segunda enseñanza, oficios como capellán particular, educar niños ó cargo análogo. Razón en esta Administración. PORTERÍA solicita matrimonio. Plaza Vieja de Chamberí, kiosco de periódicos. OFRECERSE como pasante práctico, católico. Inmejorable antecedentes. Razón, Silva, 41, principal derecha. JOVEN instruido, buena letra é inmejorables referencias, práctico en el comercio y oficinas, se ofrece. Santiago, 7 y 9, "e" cero derecha. ORDENANZA ofrece joven buenas referencias. San Sebastián, 2, pajarería. OFRECERSE para escribiente, ordenanza ó conserje, E. Gutiérrez. Torrecilla del León, 28, 3.º, A. EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.º. PROFESOR FRANCÉS, doce años práctica, método rápido, ofrece domicilio ó en casa. Especialidad niños. Explicará en Colegio de Academia: Corredor Baja, 27, 2.º izquierda. P. S. M. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico é liceos ó domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Correo, postal número L. 604.898. SACERDOTE graduado, con mucha práctica de las acciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA portuguesa, católica é joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir á María Osorio, San Marcos, 30, 2.º izquierda. PARA traducciones en portugués, francés, español, para concreción de pruebas tipográficas, administrador ó empleado de confianza, etc., ofrece un extranjero católico y con buenas referencias. Razón en el kiosco de EL DEBATE, calle Alcalá. NECESITAN portera para casa ó hijo, de 85 años, viuda. Razón: Boloi, 2 y 4, 3.º derecha. JOVEN, sabiendo francés, buenas referencias, desea colocación en oficinas. J. R. Castellana, 8.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, con sueldo particular ó cargo compatible dignidad. Informes en esta Administración. PIANOS Y ANGELUS. Composituras garantizadas baratísimas, por constructor italiano. Buena afinación, 2 pesetas. Descaño, 23, contornera. EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía horas libres, modesta retribución. Dirigirse por escrito: A. Molleda, oficial de Correos, Madrid. OFICIAL retirado se ofrece para acompañar niños ó persona amada. Lista de Correo, postal número 178. COSTURERA iría á trabajar en casa. María Casado, calle de Segovia, 5, Penadilla. OFICIAL de barbería, buenas referencias, desea colocación en Madrid. Razón: José López Martínez, Lumbre, 1, Hellín. PROFESOR católico de primera enseñanza, con experiencia de años, se ofrece á familia católica, para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre—Recinto del Hipódromo. CABALLERO con título académico, casado y con hijos, solicita colocación. Razón: Señor cura párroco de Talavera la Vieja (Cáceres). COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagunas, 14, patio, B. SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños á señoras, escritor particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portería. PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la degradación, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente á destino. Razón: Fuencarral, 189, 2.º, derecha. JOVEN honrado, se ofrece para el comercio á otra clase de empleo. Razón: Minus, 17, 4.º izquierda. JOVEN, poseyendo conocimientos teórico-prácticos de la mecánica de libros, ofrece sus servicios. Inmejorables referencias. Razón: el reverendo padre guardián de padres Capuchinos de Jesús, de esta Corte. CABALLERO inmejorables referencias, con práctica de doce años, se ofrece para casa particular, ó servicio en casa particular, conserjería ó administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda. SEÑORA católica, instruida, se ofrece para ama de gobierno. Razón en esta Administración. SEÑORA católica, instruida, se ofrece para acompañar niños ó señora. Razón en esta Administración. JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribiente en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista de Correo, postal número 602.373. MATRIMONIO, solicita portera, buenos informes. Contención de Jorge Juan, 72, solar. JOVEN, de pueblo, con buenas referencias, ofrece de criado ó cargo análogo. Razón: Augusto Figueroa, 16, primero. PORTERÍA la solicita matrimonio de alguna edad, sin hijos. Boloi, 2 y 4, 3.º. SACERDOTE ofrece lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.º, derecha. OFRENTE TRABAJO EXTRANJERO católico, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 30. EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura mecánica. II. Lectura de la clásica. III. Lectura de composiciones en prosa. IV. Lectura de composiciones en verso. Dirigirse á D. J. Villalta, director del Colegio de Educación, Manóvar (Alicante). REPRESENTANTES activos para buenas referencias se necesitan para la venta de depósito de un específico. Diríjanse al Laboratorio de G. R. (Chorro), Elche.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con necesidad. Razón en la Administración de EL DEBATE. PROFESORA de solfeo y piano; se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Cardenal Cisneros, 42, 3.º derecha. FALTAN aprendices de ebauistas con buenas referencias. Se prefieren nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebauistería. SE NECESITA una sirvienta, prefiendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 3.º. SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoras ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 38, 4.º, derecha. NOTA.—Advertimos á las numerosas personas que nos remiten anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos.

ESPECTACULOS PARA HOY ESPAÑOL.—A las 9 (popular, con rebaja de precios).—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La Divina Providencia. LARA.—A las 9 y 1/2.—La familia de la Soledad, ó el caso de un quipiro.—A las 10 y 1/2 (doble).—El caso de Burdida.—A las 8 y 1/2 (doble).—Mundo de la Soledad, ó el caso de una quipera. CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (vermouth).—Canción de cuna (dos actos).—A las 10 (sencillo).—La moctina.—A las 11 (doble).—Las cosas de la vida (dos actos). COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—Lances de amo y criado (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—La Mary-Tones (dos actos). COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 8 y 1/4.—Películas.—A las 5 y 1/4.—La cueva de los gigantes.—A las 6 y 1/4 (especial).—El juego alegre.—A las 8 y 1/2.—Películas.—A las 9 y 1/2.—San Rufino, mártir.—A las 10 y 1/2 (especial).—El matrimonio interno. BENAVENTE.—De 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todo los días, de 6 de la mañana hasta anunciado, pintorescos paseos en vapores, canoes, tendidos y bicicletas acuáticas y barcas de remo y vela. Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico, Villanueva, 28).—Patines.—Sección continua de cinematógrafo.—Bar. Patisserie.—Martes y viernes de moda.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8. GRAN PARK.—(Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo, fresco y elegante.—Evalescentes asientos de sillones, butacas.—Magnífico cinematógrafo.—Sección distinguida.—Concierto por banda militar.—Regalos, por sorteo, de juguetes y décimos de lotería.—Entrada al parque, 20 céntimos; los niños, 10.—Viernes moda.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.